

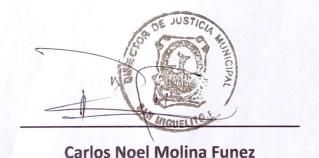
ALCALDIA MUNICIPAL SAN MIGUELITO, FRANCISCO MORAZAN.



CONSTANCIA

El Suscrito Director de Justicia Municipal del Municipio de San Miguelito, Departamento de Francisco Morazán por medio de la presente hace CONSTAR QUE: en el mes de Diciembre del año 2024, no se realizó ningún Permiso de Operación de Negocio.

Y, para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente en el Municipio de San Miguelito F.M. a los 03 días del mes de Enero del año 2025.



Director de Justicia Municipal

Alcaldía Municipal de San Miguelito Francisco Morazán Contactos: municipalidadsanmiguelito.fm@gmail.com,